

**RED
DE RECARGA
EXTERNA DE LA
TARJETA MI**



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**



**MOVILIDAD
INTEGRADA**

Históricamente la Red para recargar la Tarjeta de Movilidad se encuentra en Metro, Metrobús, Tren Ligero y Cablebús

- En 2019 y 2020 se incorporan los servicios de Trolebús y RTP a la Red de Movilidad Integrada con validadores para cobro en sus unidades
- A finales de 2021, inició la incorporación de unidades de transporte concesionado al pago con la Tarjeta MI



ANTECEDENTES



OBJETIVOS

1. Fortalecer el uso de la Tarjeta MI como medio de pago del Sistema Integrado de Transporte Público de la CDMX en TODOS sus modos de transporte
2. Ofrecer a las personas usuarias del Sistema Integrado de Transporte Público más puntos de recarga para la Tarjeta MI
3. Incrementar el uso de la Tarjeta MI en RTP y Trolebuses
4. Integrar el transporte concesionado a la Red de Movilidad Integrada de la CDMX

LICITACIÓN PÚBLICA

En 2021, el **Organismo Regulador de Transporte (ORT)** llevó a cabo un proceso de licitación para ampliar la red de recarga, de manera abierta y transparente, con convocatorias y espacios de retroalimentación con los organismos de la Red y participantes potenciales, para dar a conocer el proyecto

1

Reunión presencial para la presentación de **pre-bases con 12 empresas**

2

Publicación del proyecto en la **Página Tianguis Digital**, con presentación e información del mismo

3

La Licitación se llevó a cabo del 1 de octubre al 5 de noviembre de 2021:

- **12 empresas** participaron
- La empresa **Mercado Pago** cumplió con los requisitos técnicos y administrativos y presentó la mejor oferta económica para la Ciudad



Contrato
2021 - diciembre 2024



Inicio de recargas
2 de marzo



La Ciudad no eroga
recursos por el desarrollo
de la plataforma



Integración
paulatina a
APP CDMX



CONTRATO



RED DE RECARGA FÍSICA EN COMERCIOS

- Servicio en **establecimientos locales**, socios de Mercado Pago, en el que la persona usuaria solicita la recarga de su Tarjeta MI y paga en efectivo
- El comercio participante, a su vez, lleva a cabo la operación por medio de una terminal de pago, con la cual recarga el saldo solicitado por la persona usuaria en la Tarjeta MI

- Servicio mediante la app de Mercado Pago, en la que la persona escanea su tarjeta MI con el celular, selecciona la cantidad a abonar, paga con los medios aceptados (tarjeta de débito, tarjeta de crédito y wallets electrónicas) y se recarga la tarjeta
- La transacción inicia y termina en un dispositivo electrónico propio de la persona usuaria, sin intermediación de un tercero. Para ello, es requisito que el dispositivo electrónico del usuario cuente con tecnología NFC
- Eventual integración a la App CDMX



RED DE RECARGA DIGITAL



BENEFICIOS

- **Incremento en los puntos de recarga** de 437 a 1,153
- Ahorro de tiempo en recarga en **20 por ciento**
- Por primera vez se podrá recargar la Tarjeta MI desde un celular las 24 horas del día
- Apoyo a la economía local
- Seguridad al momento de hacer transacciones desde tu dispositivo móvil

RED DE RECARGA EXTERNA DE LA TARJETA MI



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MOVILIDAD
INTEGRADA

**¿CÓMO RECARGAR LA TARJETA MI
A TRAVÉS DE MERCADO PAGO?**

EXPERIENCIA DIGITAL DEL USUARIO



+5M

personas usuarias
mensuales activas
(líderes en México entre
apps de finanzas)

- Múltiples métodos de pago
- Créditos
- Acreditación instantánea



MP Agregador, S. de R.L. de C.V. ("Mercado Pago Standard") opera el servicio de recarga y acreditación de la Tarjeta MI, la cual es emitida, administrada y operada por el Organismo Regulador de Transporte de la CDMX.

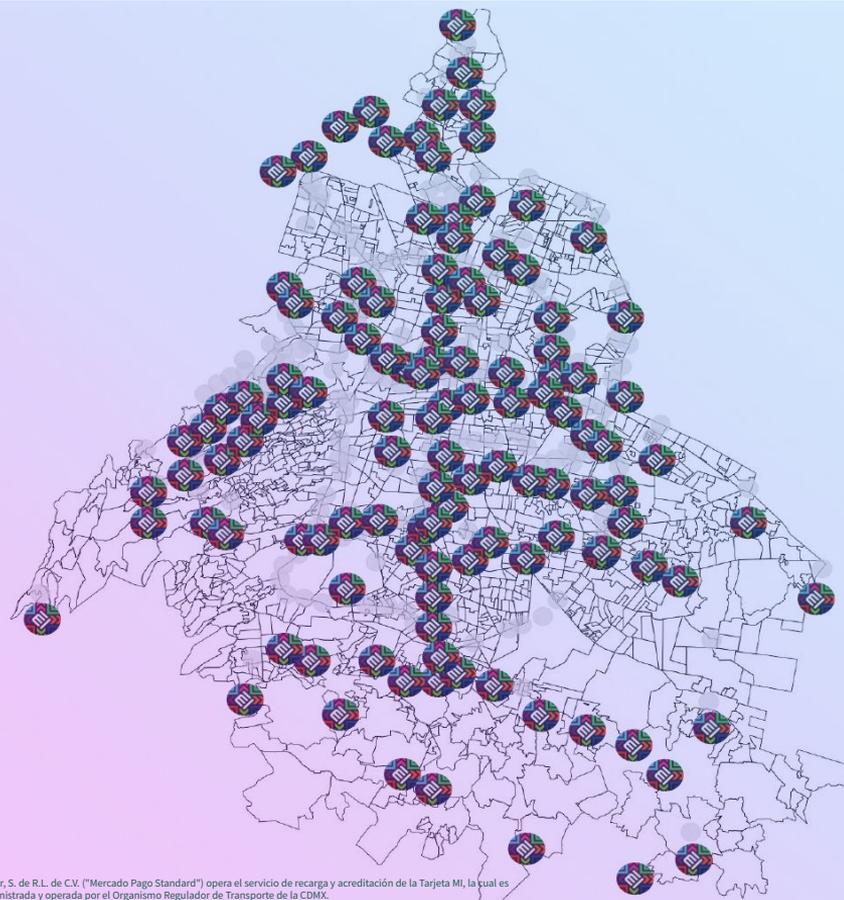
OBJETIVO

Disponer de una Red Capilar de Recarga Externa de Tarjeta MI, dando mayor facilidad a los más de 8 millones de usuarios que utilizan los servicios adheridos diariamente

PUNTOS CLAVES DE LA FUNCIONALIDAD

- Junto con Mercado Pago*, vamos a estar habilitando esta nueva Red de Recarga Externa Física en locales adheridos
- La Ciudad de México sumará más de 500 puntos nuevos de Recarga Externa Física a lo largo y ancho de la ciudad
- No habrá obligación de compra ni cobro por este servicio en los locales adheridos, siendo un servicio gratuito para las y los ciudadanos de CDMX
- Red de recarga física construida alrededor de varias rutas prioritarias: Trolebús L1, Trolebús L7, Metrobús Línea 4, Corredor SAUSA, Corredor CEUSA, Corredor MIIT, Corredor Atrolsa, y varios puntos de la RTP

RED DE RECARGA EXTERNA TARJETA MI



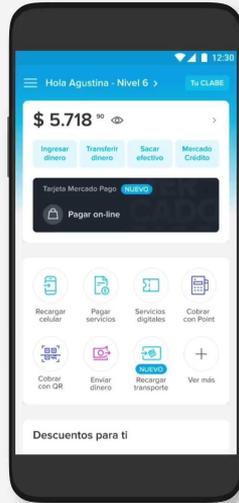
*MP Agregador, S. de R.L. de C.V. ("Mercado Pago Standard") opera el servicio de recarga y acreditación de la Tarjeta MI, la cual es emitida, administrada y operada por el Organismo Regulador de Transporte de la CDMX.

EXPERIENCIA FÍSICA DEL USUARIO



+500

puntos de recarga en la fase 1



- Tiendas locales
- Pago en efectivo
- Acreditación instantánea